GS-2026-203645-DENAR

Página 1 de 5	ELABORACIÓN, EJECUCIÓN Y LIQUIDACIÓN DE CONTRATOS	POLICÍA NACIONAL
Código: 2BS-FR-0019		
Fecha: 12-03-2021	INFORME DE SUPERVISIÓN DE CONTRATOS U ÓRDENES DE COMPRA	
Versión: 5		

Este formato debe ser utilizado para la presentación de informes de supervisión a contratos de bienes y servicios, interadministrativos y ordenes de compras, diferentes a los de interventoría y de obra.

No. GS-2026- **-DENAR 29.25** GS-2026-203645-DENAR

San Juan de Pasto, 06 de octubre de 2026

Señor teniente coronel
MIGUEL EDUARDO ARCINIEGAS LEAL
Comandante Policía Metropolitana San Juan de Pasto (e)
Calle 18 No. 47-160 Barrio Torobajo
San Juan de Pasto - Nariño

ASUNTO: Informe de supervisión del contrato No. 94-1-20044-2025
TIPO DE INFORME

PERIÓDICO O FINAL __X___

Periodo del informe de supervisión

Desde	**01/05/2025**	**Hasta**	**30/04/2026**

En cumplimiento a los artículos 83 y 84 de la Ley 1474 de 2011 "*Por la cual se dictan normas orientadas a fortalecer los mecanismos de prevención, investigación y sanción de actos de corrupción y la efectividad del control de la gestión pública*", así como de la Resolución No.03049 del 30 de julio del 2014 "*Por la cual se adopta el Manual de Contratación de la Policía Nacional*", Resolución No. 00090 del 15/01/2018, "*Por la cual se actualiza, modifica y complementa el Manual de Contratación de la Policía Nacional adoptado mediante Resolución No. 03049 de 2014*", y la *"Guía para el ejercicio de las funciones de Supervisión e Interventoría de los contratos del Estado*" expedida por Colombia Compra Eficiente, o las normas que las modifiquen, adicionen o sustituyan, sin perjuicio de las funciones establecidas contractualmente y aquellas inherentes a la naturaleza del ejercicio de la supervisión, me permito presentar el correspondiente informe del contrato u orden de compra del asunto a través del cual se detalla, el seguimiento y el grado de cumplimiento de las obligaciones establecidas en el respectivo contrato u orden, así:

INFORMACIÓN GENERAL:

Mediante comunicación oficial GS-2025-215890-DENAR de fecha 03/12/2025, suscrito por el señor Coronel HERNANDO ALFREDO CALDERON VEGA, obrando en calidad de Comandante nombró como supervisor del contrato No. 94-1-20044-2025 contratista ANDRES FELIPE MORILLO ARTEAGA, Al señor Intendente Jefe ROLANDO ARBEY CHAMPUTIS LOPEZ

- **Periodicidad establecida para la entrega del informe de supervisión:** Mensual.
- **No. De informes de supervisión presentados y publicados en SECOP II: 11**

No.	RADICADO GEPOL	FECHA DE PRESENTACIÓN	PERÍODO REPORTADO
1	GS-2025-095108-DENAR	03-06-2025	01-05-2025 hasta 31-05-2025
2	GS-2025-113905-DENAR	01-07-2025	01-06-2025 hasta 30-06-2025
3	GS-2025-1330701-DENAR	01-08-2025	01-07-2025 hasta 31-07-2025
4	GS-2025-154372-DENAR	02-09-2025	01-08-2025 hasta 31-08-2025
5	GS-2025-173161-DENAR	01-10-2025	01-09-2025 hasta 30-09-2025
6	GS-2025-194888-DENAR	02-11-2025	01-10-2025 hasta 31-10-2025

7	GS-2025-213098-DENAR	01-12-2025	01-11-2025 hasta 30-11-2025
8	GS-2026-003568-DENAR	01-01-2026	01-12-2025 AL 31-12-2025
9	GS-2026-021539-DENAR	02/02/2026	01/01/2026 al 31/01/2026
10	GS-2026-042264-DENAR	01/03/2026	01/02/2026 AL 28/02/2026
11	GS-2026-065477-DENAR	01/04/2026	01/03/2026 al 31/03/2026
12	GS-2026-088057-DENAR	01/05/2026	01/04/2026 AL 30/04/2026

Información del contrato u orden de compra

Contrato No. / Orden de compra No.	94-1-20044-2025
Objeto del Contrato / instrumento de agregación de la orden de compra	"ARRENDAMIENTO DE UN INMUEBLE UBICADO EN LA CARRERA 33 No. 19 - 21 BARRIO VERSALLES EN SAN JUAN DE PASTO, PARA EL FUNCIONAMIENTO DEL ARCHIVO CENTRAL DE LA UNIDAD PRESTADORA DE SALUD NARIÑO"
Contratista	ANDRES FELIPE MORILLO ARTEAGA
Representante legal	ANDRES FELIPE MORILLO ARTEAGA
Valor inicial del contrato u orden de compra	**VIGENCIA 2025: VEINTIOCHO MILLONES TRESCIENTOS CUATRO MIL PESOS M/CTE. ($28.304.000) INCLUIDO IVA**
Valor adiciones del contrato u orden de compra	DOCE MILLONES NOVECIENTOS NOVENTA Y DOS MIL PESOS M/CTE ($12.992.000,00).
Valor total del contrato u orden de compra	**CUARENTA MILLONES OCHOCIENTOS TREINTA Y DOS MIL PESOS M/CTE ($40.832.000,00), Incluido IVA distribuidos así:**
Plazo de ejecución inicial	DESDE EL 1 DE MAYO DE 2025 HASTA EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2025, OCHO (8) MESES
Fecha de inicio del plazo de ejecución del contrato u orden de compra	01-05-2025
Fecha de terminación del plazo de ejecución del contrato u orden de compra (pactada inicialmente)	31-12- 2025
Fecha de inicio del plazo de ejecución de la(s) adición(es)	01 de enero del 2026
Fecha de terminación del plazo de ejecución de la(s) adición(es)	22 de abril del 2026.
Adiciones	ADICION Y PRORROGA No. 001 AL CONTRATO PRINCIPAL No. 94-1-20044-2025, QUE TIENE POR OBJETO "ARRENDAMIENTO DE UN INMUEBLE UBICADO EN LA CARRERA 33 No. 19-21 BARRIO VERSALLES PASTO, PARA EL FUNCIONAMIENTO DEL ARCHIVO CENTRAL DE LA UNIDAD PRESTADORA DE SALUD NARIÑO".
Modificatorios	ADICION Y PRORROGA No. 001 AL CONTRATO PRINCIPAL No. 94-1-20044-2025, QUE TIENE POR OBJETO "ARRENDAMIENTO DE UN INMUEBLE UBICADO EN LA CARRERA 33 No. 19-21 BARRIO VERSALLES PASTO, PARA EL FUNCIONAMIENTO DEL ARCHIVO CENTRAL DE LA UNIDAD PRESTADORA DE SALUD NARIÑO".
Prorrogas	ADICION Y PRORROGA No. 001 AL CONTRATO PRINCIPAL No. 94-1-20044-2025, QUE TIENE POR OBJETO "ARRENDAMIENTO DE UN INMUEBLE UBICADO EN LA CARRERA 33 No. 19-21 BARRIO VERSALLES PASTO, PARA EL FUNCIONAMIENTO DEL ARCHIVO CENTRAL DE LA UNIDAD PRESTADORA DE SALUD NARIÑO".
Otros	N/A

1. DESARROLLO DE LA SUPERVISIÓN AL CONTRATO U ORDEN DE COMPRA

1.1 Acciones adelantadas:

Durante el desarrollo del presente contrato, al momento no se han realizado ningún tipo de acciones administrativas, precisando que el contrato se encuentra ejecutándose sin contratiempo.

2. VERIFICACIÓN DEL CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES CONTRACTUALES

CUMPLIMIENTO OBLIGACIONES LEGALES DEL CONTRATISTA

OBLIGACIONES DEL CONTRATISTA LEGALES	CUMPLIÓ	OBSERVACIONES
Ejemplo: cumplir cabalmente con sus obligaciones, frente al sistema de seguridad social, parafiscales,(cajas de compensación familiar, SENA e ICBF) ...	SI	Oficio declaración juramentada de Seguridad Social y Aportes Parafiscales

CUMPLIMIENTO ESPECIFICACIONES TÉCNICAS

ESPECIFICACIONES TÉCNICAS MÍNIMAS	CUMPLIÓ	OBSERVACIONES
Facturar mensualmente el valor causado por el canon de arrendamiento acorde con la suma acordada.	SI	Cuenta de cobro.
Mantener fijo el valor del canon de arrendamiento durante la vigencia del contrato y solo se aumentará el precio de acuerdo a la Ley, cuando se realice adiciones se mantendrá estables las cláusulas del valor.	SI	Cuenta de cobro.
El CONTRATISTA deberá cargar las respectivas cuentas de cobro en el SECOP II.	SI	Se verifica en la plataforma SECOPII el cargue del documento equivalente (Cuenta de Cobro).

2.1 NOVEDADES, SITUACIONES ANORMALES O DE RELEVANCIA

No se presentaron novedades durante la ejecución del contrato correspondiente al periodo reportado.

3. AVANCE DE LA EJECUCIÓN DEL CONTRATO U ORDEN DE COMPRA:

A la fecha de corte del presente informe de supervisión han transcurrido (360) días calendario desde que inició el plazo de ejecución del contrato u orden de compra, restando (00) días calendario para que finalice el plazo de ejecución.

4. TRÁMITES Y VERIFICACIÓN DE PAGOS:

El pago se realizará en moneda legal Colombiana, en forma mensual por parte del de la Policía Metropolitana San Juan de Pasto - Unidad Prestadora de Salud Nariño al CONTRATISTA, dentro de los 60 días calendario una vez presentada la factura de prestación del servicio, junto con el recibido a satisfacción suscrito por el supervisor del contrato, junto con los documentos requeridos por la Policía Metropolitana de San Juan de Pasto, de acuerdo al derecho a turno y la programación del Plan Anual de Caja (PAC).

PROCEDIMIENTOS TÉCNICO-ADMINISTRATIVOS PARA EMISIÓN DEL RAS (RECIBO A SATISFACCIÒN)
Una vez radicada la factura y entregados los elementos por parte del adjudicatario Oferente, el supervisor del contrato, previa revisión de los documentos y soportes, expedirán el recibo a satisfacción técnico-económico y posteriormente tramitarán la cuenta junto con los soportes a la Central de cuentas para continuar con el trámite de pago respectivo.

PARÁGRAFO 1: AUDITORIA DE CUENTAS
La facturación presentada estará sujeta a la auditoría de cuentas, para lo cual el responsable de la ventanilla única – central de cuentas UPRES-DENAR, tramitará la cuenta acompañada del recibo a satisfacción técnico-económico, para que se realice la auditoria, la cual será expedida dentro de los tres (3) días hábiles siguientes a la recepción de la cuenta y será devuelto junto con los soportes a la Central de cuentas, para continuar con el trámite de pago respectivo.

PARAGRAFO 2: Presentar la facturación correspondiente al mes causado dentro de los CINCO (05) días del mes siguiente al supervisor del contrato quien la radicara en la Ventanilla Única Central de Cuentas del Área de Sanidad Nariño. En esta Facturación debe aparecer el No de Contrato vigente al que se carga la cuenta y dando cumplimiento a la ley 594 del 14 de julio de 2000 "Ley General de Archivo".

PLATAFORMA SECOP II
El CONTRATISTA deberá cargar la respectiva cuenta de cobro en la PLATAFORMA SECOP II con el fin de que esta sea verificada por el supervisor del Contrato y poder realizar el respectivo pago

Los pagos se harán a la siguiente cuenta:
NOMBRE BENEFICIARIO: ANDRES FELIPE MORILLO ARTEAGA**BANCO:** DAVIVIENDA
TIPO DE CUENTA: AHORROS DAMAS
NUMERO DE CUENTA: 106800080454
OFICINA: PASTO

4.1. Ejecución Financiera y Pagos:

a. Detalle de las entregas, valores facturados y pagos efectuados en el periodo informado (la supervisión deberá relacionar de manera discriminada lo correspondiente a la ejecución del contrato u orden de compra únicamente del periodo que está informando)

No. de acta o constancia de recibido	Valor recibido	Fecha de recibido	Valor facturado	No. factura	Valor pagado	Valor deducciones	No. orden de pago
01 DEL 1/05/2025	$3.480.000	01/05/2025 al 31/05/2025	$3.480.000	01	3.340.800,00	139.200,00	186282825
02 DEL 1/06/2025	$3.480.000	01/06/2025 al 30/06/2025	$3.480.000	02	3.340.800,00	139.200,00	241915725
03 DEL 1/07/2025	$3.480.000	01/07/2025 al 31/07/2025	$3.480.000	03	3.340.800,00	139.200,00	303605725
04 DEL 1/08/2025	$3.480.000	01/08/2025 al 31/08/2025	$3.480.000	04	3.340.800,00	139.200,00	343289125
05 DEL 1/09/2025	$3.480.000	01/09/205 al 30/09/2025	$3.480.000	05	3.340.800,00	139.200,00	404017825
06 DEL 1/10/2025	$3.480.000	01/10/2025 al 31/10/2025	$3.480.000	06	3.340.800,00	139.200,00	442507125
07 DEL 1/11/2025	$3.480.000	01/11/2025al 30/11/2025	$3.480.000	07	3.340.800,00	139.200,00	480233125
08 DEL 1/12/2025	$3.480.000	01/12/2025 al 31/12/2025	$3.480.000	08	3.340.800,00	139.200,00	546255025
09 DEL 22/12/2025	$3.480.000	01/01/2026 al 31/01/2026	$3.480.000	09	3.340.800,00	139.200,00	130604426
10 DEL 2/01/2026	$3.480.000	01/02/2026 alñ 28/02/2026	$3.480.000	10	3.340.800,00	139.200,00	170056326
11 DEL 1/02/2026	$3.480.000	01/03/2026 al 31/03/2026	$3.480.000	11	3.340.800,00	139.200,00	170067226
12 DEL 1/03/2026	2.552.000,00	01/04/2026 al 22/04/2026	2.552.000,00	12	2.449.920,00	102.080,00	35752026
13 DEL 1/04/2026	928.000,00	23/04/2026 al 30/04/2026	928.000,00	13	890.880,00	37.120,00	74890326

4.2 Entrada de Bienes *(NO APLICA)*

5. RECOMENDACIONES

Para la ejecución del contrato se puede observar que el contratista ha cumplido cabalmente con las condiciones técnicas, económicas y jurídicas pactadas en el contrato, así mismo durante el desarrollo de la ejecución no se han presentado situaciones de relevancia que afecten el cumplimiento del objeto contratado. Es de precisar que el contratista ha sido resolutivo en los requerimientos que se han hacho al contratista por parte del supervisor de contrato.

6. CONCLUSIONES

El supervisor, deberá marcar con una (x) las casillas según corresponda al periodo entregado, con el fin de que la administración tenga claridad frente al cumplimiento o no del contratista. El no diligenciamiento será causal de la devolución del respectivo informe de supervisión.

Página 5 de 5	ELABORACIÓN, EJECUCIÓN Y LIQUIDACIÓN DE CONTRATOS	POLICÍA NACIONAL
Código: 2BS-FR-0019		
Fecha: 12-03-2021	INFORME DE SUPERVISIÓN DE CONTRATOS U ÓRDENES DE COMPRA	
Versión: 5		

El contratista cumplió con lo establecido en las cláusulas contractuales	**SI X**	Certifico con la firma del presente informe, que el contratista cumplió con las cláusulas y especificaciones técnicas del contrato, en la fecha o fechas establecidas, para lo cual relaciono y anexo los documentos soportes (técnicos obligatorios establecidos en las especificaciones técnicas, incluyendo las ambientales, de seguridad y salud en el trabajo y otros).
	NO	En caso de incumplimiento parcial o total del contrato, se informó mediante comunicación oficial No. _____ del _____, dirigida al ordenador del gasto, las obligaciones incumplidas.

Atentamente,

Firma: _____

Intendente Jefe ROLANDO ARBEY CHAMPUTIS LOPEZ
Responsable Logístico UPRES NARIÑO
Supervisor Contrato u orden de Compra No. **94-1-20044-2025**
Correo electrónico rolando.champutis@correo.policia.gov.co
No. Celular: 3157338262